



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Instituto Politécnico y Artístico Universitario
 Departamento: IPAU
 Area: IPAU

(Programa del año 2013)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 29/09/2013 23:12:01)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SONORIZACIÓN II	TÉC. UNIV. EN SONORIZ.	24/10	2013	anual DESF.

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
PIZZOLATO, PABLO ANDRES	Prof. Responsable	CONTRATO	4 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
120 Hs	60 Hs	60 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	Anual Desfasado

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
10/09/2013	29/06/2014	20	120

IV - Fundamentación

Es de fundamental importancia para el Técnico Universitario en Sonorización, conocer los fenómenos físicos/electrónicos que subyacen en los dispositivos utilizados diariamente en el mercado de la sonorización y el audio; ya que estos conocimientos le permitirán desarrollar eficiente y optimamente las aplicaciones y/o resoluciones de problemas en los que intervengan dichos dispositivos.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Que el alumno comprenda el funcionamiento de los equipos electrónicos utilizados para el tratamiento o procesamiento de las distintas señales electroacústicas.

VI - Contenidos

Tema 1: Filtros y Ecuallizadores.
 Tema 2: Acoples.
 Tema 3: Compresores y Limitadores.
 Tema 4: Compuertas y Expansores.
 Tema 5: Audio Digital.
 Tema 6: Efectos I (conceptos, etructuras, conexiones).
 Tema 7: Efectos II (Retardos, Ecos, Reverberación).
 Tema 8: Efectos III (Modulación, Trémolo, Vibrato).
 Tema 9: Efectos IV (Chorus, Flanger).
 Tema 10: Efectos V (Wha-Wha, Phaser).
 Tema 11: Efectos VI (Distorsión, Resaltadores).

Tema 12: Efectos VII: (Transpositores de Altura).

Tema 13: Registro Magnético.

Tema 14: Registro Digital.

Tema 15: Consolas de Mezcla.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

VIII - Regimen de Aprobación

El alumno logrará la regularización de la materia, aprobando dos parciales con una calificación igual o superior a 6 (Seis). En caso de reprobado alguno, o ambos parciales, el alumno dispondrá de un único recuperatorio general al finalizar la cursada, el cual contendrá temática de ambos parciales, debiendo responder las pertinentes a cada caso. Dicho recuperatorio también deberá ser aprobado con una nota igual o superior a 6 (Seis).

IX - Bibliografía Básica

[1] ACUSTICA Y SISTEMAS DE SONIDO - Federico Miyara - 3ra Edición

X - Bibliografía Complementaria

XI - Resumen de Objetivos

XII - Resumen del Programa

XIII - Imprevistos

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
Profesor Responsable	
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	